

1. SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL VALENCIANO. DEFINICIÓN Y COMPOSICIÓN

El Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana, establece en el artículo 5.2 lo siguiente:

"A los efectos previstos en la presente Ley, se consideran empresas de la Generalidad Valenciana las sociedades mercantiles en las que exista participación mayoritaria de la Generalidad o de sus entidades autónomas.

Igualmente, tienen tal consideración aquellas entidades de derecho público sujetas a la Generalidad, con personalidad jurídica propia cuyas actividades se rijan por el ordenamiento jurídico privado.

Las sociedades de la Generalidad se registrarán por las normas de derecho mercantil, civil o laboral, excepto en aquellas materias en que sea de aplicación la presente Ley."

Según el artículo 73.1 del texto citado, las cuentas rendidas por las empresas públicas y otros entes son documentos con los que se ha de realizar la Cuenta General de la Generalitat Valenciana, junto con la Cuenta de Administración y las cuentas rendidas por las entidades autónomas.

Las empresas públicas y entidades de derecho público sujetas a la Generalitat, cuyas cuentas han sido rendidas a esta Sindicatura de Comptes el 29 de junio de 1998, son las siguientes:

a) Sociedades mercantiles

Seguridad y Promoción Industrial Valenciana, S.A. (SEPIVA).

VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A.

Instituto Valenciano de Vivienda, S.A. (IVVSA).

Gestión del Suelo de Alicante, S.A. (GSA).

Televisión Autonómica Valenciana, S.A. (TVV).

Radio Autonomía Valenciana, S.A. (RAV).

Instituto Valenciano de la Exportación, S.A. (IVEX).

Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, S.A. (IVIE).

Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (CAC).

Sociedad Parque Temático de Alicante, S.A. (SPTA).

Asimismo, se han rendido las cuentas de la mercantil “Proyecto Cultural de Castellón, S.A.”, sociedad constituida mediante Decreto 203/97, de 1 de julio, del Gobierno Valenciano, con el objeto de realizar la promoción, organización y gestión de cuantas actividades requiera la preparación, realización y puesta en funcionamiento del proyecto de la Generalitat Valenciana denominado “Proyecto Cultural de Castellón”. Durante 1997, una vez constituida la Sociedad, su actividad se ha limitado a la aprobación de las bases para la contratación de las infraestructuras culturales de Castellón, cuya iniciación está prevista en el ejercicio 1998.

b) Entidades de derecho público

Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la G.V. (IMPIVA).

Ente Público Radiotelevisión Valenciana (RTVV).

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV).

Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM).

Teatres de la Generalitat Valenciana (TEATRES)

Agència Valenciana del Turisme (AVT).

Instituto Valenciano de Finanzas (IVF).

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (SAR).

Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana (CES).

Las sociedades mercantiles con participación mayoritaria de las empresas públicas y entidades de derecho público de la Generalitat son las siguientes:

Reciclado de Residuos La Plana, S.A. (RECIPLASA).

Reciclatge de Residus L'Alcoià, el Comtat i La Foia de Castalla, S.A. (RECICLATGE L'ALCOIA).

Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. (RECICLATGE LA MARINA ALTA).

Residuos Industriales de la Madera y Afines, S.A. (RIMASA).

Valencia Fomento Empresarial Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (VFE).

A continuación se resumen las características básicas de las empresas públicas relacionadas anteriormente y de las sociedades mercantiles participadas por las mismas, junto con la información económico-financiera de estas últimas.

SEGURIDAD Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL VALENCIANA, S.A. (SEPIVA)

Creada por Decreto 67/1984, de 2 de julio, del Consell de la Generalitat Valenciana. Entre las funciones que integran su objeto social figuran las de adquisición y preparación de suelo, así como su equipamiento, para asentamientos industriales y de servicios, la realización de cualquier tipo de actuaciones dirigidas al mantenimiento o potenciación de la actividad industrial valenciana, y las funciones de inspección técnica, gestión y control en el ámbito de la seguridad, calidad y normativa industrial.

El Gobierno Valenciano constituido en Junta Universal de Socios, en su sesión de 16 de mayo de 1995, aprueba realizar la fusión entre SEPIVA y València Parc Tecnològic.

Por Decreto 166/1997, de 13 de mayo, del Gobierno Valenciano, queda sin efecto la adscripción de funciones realizada a favor del SEPIVA en materia de inspección técnica de vehículos, cuyo concurso para la contratación por lotes en régimen de concesión administrativa fija un plazo de concesión de 25 años con posibilidad de prórrogas hasta 75 años.

VAERSA, VALENCIANA DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE RESIDUOS, S.A.

Creada según su escritura de constitución de fecha 31 de enero de 1986 con la denominación Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A., siendo su objeto social la recogida, astillado, tratamiento, distribución y venta de residuos forestales, agrícolas, industriales o cualquier otro tipo de residuos susceptibles de aprovechamiento energético. En diciembre de 1992 se acordó la ampliación del objeto social a un conjunto de actividades relacionadas con la protección medioambiental.

La Junta General Extraordinaria de 26 de octubre de 1995 acuerda la modificación de la denominación de la sociedad que pasa a ser VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A.

INSTITUTO VALENCIANO DE VIVIENDA, S.A. (IVVSA)

Creado por Decreto 61/1987, de 11 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana. Entre las funciones que integran su objeto social figuran las de rehabilitación y promoción de viviendas, en especial las de protección oficial, tanto públicas como privadas, la adquisición y enajenación del suelo, la

promoción, gestión y ejecución de actividades urbanísticas en general, así como cuantas actividades complementarias, accesorias y auxiliares sean precisas.

GESTIÓN DEL SUELO DE ALICANTE, S.A. (GSA)

Creada por Acuerdo del Gobierno Valenciano de 16 de marzo de 1992, siendo su objeto principal la adquisición de los terrenos del área denominada PAU-2 de Alicante, la redacción de los instrumentos de planeamiento y proyectos técnicos necesarios, y la urbanización de dichos terrenos con el fin de enajenar las parcelas resultantes con destino preferente a la construcción de viviendas de protección oficial.

TELEVISIÓN AUTONÓMICA VALENCIANA, S.A. (TVV)

Según escritura de constitución de fecha 18 de octubre de 1988, su objeto social es la producción, transmisión, reproducción y difusión de imágenes y sonidos destinados al público, la difusión de comunicaciones de interés público y la comercialización y venta de sus producciones.

RADIO AUTONOMÍA VALENCIANA, S.A. (RAV)

Según escritura de constitución de fecha 18 de octubre de 1988, su objeto social es equivalente al de TVV pero en el ámbito de la radio.

INSTITUTO VALENCIANO DE LA EXPORTACION, S.A. (IVEX)

Constituida por Decreto 201/1988, de 26 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana con la denominación Promociones de la Comunidad Valenciana, S.A. (PROCOVA). Su objeto social es la realización de cuantos servicios y actividades sean necesarios para impulsar la promoción económica de la Comunidad Valenciana.

La Junta General Extraordinaria de 25 de enero de 1996 acordó la modificación de la denominación social PROCOVA sustituyéndola por el Instituto Valenciano de la Exportación, S.A. (IVEX).

INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, S.A. (IVIE)

Constituido por Decreto 195/1989, de 22 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, siendo su objeto social la promoción y desarrollo de la investigación económica en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS, S.A. (CAC)

Constituida por Decreto 225/1991, de 9 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, con la denominación Valencia, Ciencia y Comunicaciones, S.A. (VACICO).

El día 4 de julio de 1996 la Junta General de Accionistas, acuerda la modificación de la denominación de la Sociedad que pasa a ser Ciudad de las Artes y de las Ciencias, y del objeto social que consiste en la promoción, organización y gestión de las actividades necesarias para la puesta en funcionamiento de los proyectos de la Generalitat Valenciana, de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia. Asimismo la Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto social, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

SOCIEDAD PARQUE TEMÁTICO DE ALICANTE, S.A. (SPTA)

Constituida en virtud del acuerdo adoptado por el Gobierno de la Generalitat Valenciana el 26 de noviembre de 1996, tiene como objeto social la promoción, organización y gestión de cuantas actividades requiera la preparación, construcción y puesta en funcionamiento del proyecto de la Generalitat Valenciana para la creación del Parque Temático de Benidorm, denominado Terra Mítica.

INSTITUTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DE LA GENERALITAT VALENCIANA (IMPIVA)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 2/1984, de 10 de mayo, como organismo autónomo. Su actual configuración como Entidad de Derecho Público se realiza por Ley de la Generalitat Valenciana 12/1988, de 30 de diciembre. El IMPIVA tiene a su cargo el impulso y ejecución de la política del Consell de la Generalitat Valenciana en relación con la promoción, desarrollo y mejora de la pequeña y mediana empresa industrial valenciana.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN VALENCIANA (RTVV)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 7/1984, de 4 de julio. Su objeto es la prestación de los servicios públicos de radiodifusión y televisión cuya gestión se realiza por empresas en forma de sociedades anónimas (TVV y RAV).

FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA (FGV)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 4/1986, de 10 de noviembre. Su objeto es la explotación y gestión de las líneas de ferrocarril y servicios complementarios de transportes transferidos a la Generalitat Valenciana, así como de los que en el futuro puedan serle encomendados por ésta.

INSTITUTO VALENCIANO DE ARTE MODERNO (IVAM)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 9/1986, de 30 de diciembre. Su objeto es el desarrollo de la política cultural de la Generalitat Valenciana en cuanto concierne al conocimiento, tutela, fomento y difusión del arte moderno.

TEATRES DE LA GENERALITAT VALENCIANA (TEATRES)

Creado por Ley de la Generalitat Valenciana 9/1986, de 30 de diciembre con la denominación de Instituto Valenciano de Artes Escénicas, Cinematográficas y Música (IVAECM). Su objeto es el desarrollo de la política cultural de la Generalitat Valenciana en el campo de las artes escénicas, cinematográficas y de la música.

Por el artículo 50 de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1994, se modifica el objeto y la denominación, que a partir del 1 de enero de 1994 pasa a denominarse Teatros de la Generalitat Valenciana, conservando su naturaleza de ente de derecho público y gozando de autonomía económica y administrativa para la realización de sus fines.

La nueva entidad conserva únicamente las funciones relativas a las artes escénicas, adscribiéndose a la Conselleria de Cultura las relativas al campo cinematográfico y musical.

AGÈNCIA VALENCIANA DEL TURISME (AVT)

Creada como Entidad de Derecho Público por la disposición adicional 7ª de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 1992 con la denominación de Institut Turístic Valencià (ITVA). Esta Disposición fue modificada por el artículo 49 de la Ley 6/1993 de 31 de diciembre de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1994, en el sentido de posibilitar al ITVA el desempeño de funciones de ordenación del turismo. Esta Entidad sucede, en el ejercicio de las funciones de promoción y desarrollo del sector turístico, a la empresa de la Generalitat Valenciana "Institut Turístic Valencià, S.A." que fue constituida por el Decreto 151/85 de 4 de octubre, subrogándose en el patrimonio y en todos los derechos y obligaciones de la citada sociedad cuya disolución fue acordada por el Consell de la Generalitat Valenciana en junio de 1992.

A partir de la entrada en vigor de la Ley 8/1995, de 29 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y de organización de la Generalitat Valenciana y según establece el artículo 27 de la misma, el ITVA pasa a denominarse Agència Valenciana del Turisme, quedando adscrita a la Presidencia de la Generalitat Valenciana.

La AVT tiene por objeto la ejecución, coordinación e impulso de acciones de promoción y desarrollo del sector turístico; comercialización, información y difusión del producto turístico; formación, asistencia técnica y financiera; gestión y explotación de oficinas y establecimientos turísticos, y en general, la realización de las actividades necesarias para una mejor promoción de la oferta turística de la Comunidad Valenciana.

Asimismo, en desarrollo y ejecución de la política de la Generalitat Valenciana en materia de turismo, la AVT desempeña, entre otras, funciones de ordenación de empresas y actividades turísticas.

INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS (IVF)

Creado por la disposición adicional 8ª de la Ley 7/1990, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1991. Su finalidad consiste en actuar como principal instrumento de la política de crédito público de la Generalitat y contribuir al ejercicio de las competencias de la Generalitat sobre el sistema financiero.

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (SAR)

Creada por Ley del Gobierno Valenciano 2/1992 de 26 de marzo. Tiene por objeto la gestión, la explotación de instalaciones y servicios y la ejecución de obras de tratamiento y depuración de aguas residuales, y, en su caso, la reutilización de las aguas depuradas; así como la gestión recaudatoria del canon de saneamiento.

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CES)

El CES se crea por Ley 1/1993, de 7 de julio, de la Generalitat Valenciana, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 60 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, como Entidad de derecho público de la Generalitat Valenciana. Es un ente consultivo del Gobierno Valenciano y, en general, de las instituciones públicas de la Comunidad Valenciana en materias económicas, socio-laborales y de empleo, constituyendo un órgano de participación de los agentes económicos y sociales en la actividad pública.

RECICLADO DE RESIDUOS LA PLANA, S.A. (RECIPLASA)

Reciclado de Residuos La Plana, S.A. (RECIPLASA) se constituyó mediante escritura pública el 9 de junio de 1994. La Sociedad está participada en un 60% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. y el restante 40% por varios ayuntamientos de La Plana.

El objeto social de RECIPLASA es la construcción de las infraestructuras necesarias para la explotación del tratamiento de los residuos de los municipios de L'Alcora, Almassora, Benicàssim, Betxí, Burriana, Castelló, Onda y Vila-real, así como la adquisición de los terrenos que al efecto se seleccionen, además del propio tratamiento de los citados residuos.

Las cuentas anuales de RECIPLASA han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 25 de marzo de 1998 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 23 de junio de 1998.

El balance de situación de RECIPLASA a 31 de diciembre de 1997 y su comparación con el de 1996 se muestran a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-97	31-12-96	Variación
Inmovilizado	1.724.652	447.113	285,7%
<i>Gastos establecimiento</i>	83.991	101.126	(16,9%)
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	7.995	7.575	5,5%
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	1.631.730	338.412	382,2%
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	936	-	-
Activo circulante	258.379	51.982	397,1%
<i>Existencias</i>	125	-	-
<i>Deudores</i>	257.628	51.862	396,8%
<i>Tesorería</i>	30	120	(75,0%)
<i>Ajustes por periodificación</i>	596	-	-
Total Activo	1.983.031	499.095	297,3%
PASIVO	31-12-97	31-12-96	Variación
Fondos Propios	17.353	22.405	(22,5%)
<i>Capital suscrito</i>	25.000	25.000	0,0%
<i>Resultados negativos de ejerc. anteriores</i>	(2.595)	-	-
<i>Pérdidas y ganancias</i>	(5.052)	(2.595)	(94,7%)
Acreeedores a corto plazo	1.965.678	476.690	312,4%
Total Pasivo	1.983.031	499.095	297,3%

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 de RECIPLASA junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1996 se muestran a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1997	1996	INGRESOS	1997	1996
Otros gastos de explotación	5.052	2.595			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	5.052	2.595
Beneficios de las actividades ordin.	-	-	Pérdidas de las actividades ordin.	5.052	2.595
Resultado del ejercicio (beneficio)	-	-	Resultado del ejercicio (pérdida)	5.052	2.595

**RECICLATGE DE RESIDUS L'ALCOIÀ, EL COMTAT I LA FOIA DE CASTALLA, S.A.
(RECICLATGE L'ALCOIÀ)**

Reciclatge de Residus L'Alcoià, El Comtat i La Foia de Castalla, S.A. se constituyó mediante escritura pública el 28 de julio de 1994. La Sociedad está participada en un 61,2% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. y el restante 38,8% por los ayuntamientos de las poblaciones que componen las comarcas de L'Alcoià, El Comtat i La Foia de Castalla.

El objeto social de la Sociedad es la construcción de las infraestructuras necesarias para la explotación del tratamiento de los residuos de los municipios de las comarcas de L'Alcoià, El Comtat i La Foia de Castalla, así como la adquisición de los terrenos que al efecto se seleccionen, además de la gestión y explotación del propio tratamiento de los citados residuos.

Las cuentas anuales de Reciclatge L'Alcoià, han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 17 de marzo de 1998 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 16 de abril de 1998.

El balance de situación de RECICLATGE L'ALCOIÀ a 31 de diciembre 1997 y su comparación con el de 1996 se muestran a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-97	31-12-96	Variación
Inmovilizado	16.099	16.099	0,0%
<i>Gastos establecimiento</i>	16.099	16.099	0,0%
Activo circulante	6.811	12.135	(43,9%)
<i>Deudores</i>	2.830	2.492	13,6%
<i>Inversiones financieras temporales</i>	15	-	-
<i>Tesorería</i>	3.966	9.643	(58,9%)
Total Activo	22.910	28.234	(18,9%)
PASIVO			
Fondos Propios	22.273	24.615	(9,5%)
<i>Capital suscrito</i>	25.000	25.000	0,0%
<i>Reservas</i>	15	15	0,0%
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	(400)	-	-
<i>Pérdidas y ganancias</i>	(2.342)	(400)	(485,5%)
Acreeedores a corto plazo	637	3.619	(82,4%)
Total Pasivo	22.910	28.234	(18,9%)

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 de RECICLATGE L'ALCOIÀ junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1996 se muestran a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1997	1996	INGRESOS	1997	1996
Consumos de explotación	371	155			
Otros gastos de explotación	2.173	245			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	2.544	400
			Ingresos financieros	202	-
Resultados financieros positivos	202	-	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios actividades ordinarias	-	-	Pérdidas actividades ordinarias	2.342	400
Resultado del ejercicio (beneficio)	-	-	Resultado del ejercicio (pérdida)	2.342	400

RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A. (RECICLATGE LA MARINA ALTA)

Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A., se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 1996. La Sociedad está participada en un 95% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A., y el restante 5% por los ayuntamientos de las poblaciones que componen la comarca de La Marina Alta.

Su objeto social es la gestión de una planta de transferencia de los residuos sólidos urbanos generados por los municipios de La Marina Alta, así como su transporte y posterior tratamiento desde la planta de transferencia situada en el término municipal de Denia, hasta un centro autorizado.

Las cuentas anuales de RECICLATGE LA MARINA ALTA han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 23 de marzo de 1998 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 22 de junio de 1998.

El balance de situación de RECICLATGE LA MARINA ALTA, a 31 de diciembre de 1997, comparado con el de 1996, se muestra a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-97	31-12-96	Variación
Inmovilizado	6.006	1.126	433,4%
<i>Gastos de establecimiento</i>	512	656	(22,0%)
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	120	161	(25,5%)
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	1.172	309	279,3%
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	4.202	-	-
Activo circulante	101.218	14.028	621,5%
<i>Existencias</i>	151	96	57,3%
<i>Deudores</i>	91.803	8.486	981,8%
<i>Tesorería</i>	8.970	5.150	74,2%
<i>Ajustes por periodificación</i>	294	296	(0,7%)
Total Activo	107.224	15.154	607,6%
PASIVO	31-12-97	31-12-96	Variación
Fondos Propios	(7.442)	5.525	-
<i>Capital suscrito</i>	10.000	10.000	0,0%
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	(4.475)	-	-
<i>Pérdidas y ganancias</i>	(12.967)	(4.475)	(189,8%)
Acreeedores a corto plazo	114.666	9.629	1.090,8%
Total Pasivo	107.224	15.154	607,6%

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 de RECICLATGE LA MARINA ALTA junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1996 se muestran a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1997	1996	INGRESOS	1997	1996
Consumos de explotación	51.116	2.626	Ingresos de explotación	164.304	6.905
Gastos de personal	21.543	3.524			
Dotaciones amortizaciones inmovil.	286	71			
Otros gastos de explotación	103.890	5.206			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	12.531	4.522
Gastos financieros	467	75	Ingresos financieros	31	122
Resultados financieros positivos	-	47	Resultados financieros negativos	436	-
Beneficios actividades ordinarias	-	-	Pérdidas actividades ordinarias	12.967	4.475
Resultado del ejercicio (beneficio)	-	-	Resultado del ejercicio (pérdida)	12.967	4.475

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, S.A. (RIMASA)

Residuos Industriales de la Madera y Afines, S.A. (RIMASA) se constituyó mediante escritura pública el 17 de septiembre de 1996. La Sociedad está participada en un 62,8% por VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A. y el restante 37,2% por empresas del sector de la madera y afines.

El objeto social de RIMASA es la recogida, almacenamiento, tratamiento y eliminación de todo tipo de residuos. Durante el ejercicio 1996, la empresa inició las actuaciones referentes a la elaboración de un plan de recogida y transferencia de residuos industriales en el sector de la madera y afines, comenzando su aplicación en el 4º trimestre de 1997.

Las cuentas anuales de RIMASA, han sido formuladas por su Consejo de Administración de fecha 16 de marzo de 1998 y aprobadas por su Junta General de Accionistas de fecha 23 de junio de 1998.

El balance de situación de RIMASA al 31 de diciembre de 1997, comparado con el de 1996, se muestra a continuación en miles de pesetas:

ACTIVO	31-12-97	31-12-96	Variación
Inmovilizado	2.252	-	-
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	68	-	-
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	2.184	-	-
Activo circulante	19.033	24.630	(22,7%)
<i>Deudores</i>	5.015	48	10.347,9%
<i>Inversiones financieras temporales</i>	894	934	(4,3%)
<i>Tesorería</i>	13.124	23.648	(44,5%)
Total Activo	21.285	24.630	(13,6%)
PASIVO	31-12-97	31-12-96	Variación
Fondos Propios	16.114	24.348	(33,8%)
<i>Capital suscrito</i>	25.000	25.000	0,0%
<i>Resultados negativos de ejercicios anteriores</i>	(652)	-	-
<i>Pérdidas y ganancias</i>	(8.234)	(652)	(1.162,9%)
Acreeedores a corto plazo	5.171	282	1.733,7%
Total Pasivo	21.285	24.630	(13,6%)

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1996, se muestra a continuación en miles de pesetas:

GASTOS	1997	1996	INGRESOS	1997	1996
Consumos de explotación	697	18	Ingresos de explotación	4.936	-
Gastos de personal	6.815	623			
Dotaciones amortizaciones inmoviliz.	108	-			
Otros gastos de explotación	6.078	157			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	8.762	798
Gastos financieros	3	-	Ingresos financieros	531	146
Resultados financieros positivos	528	146	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios actividades ordinarias	-	-	Pérdidas actividades ordinarias	8.234	652
Resultado del ejercicio (beneficio)	-	-	Resultado del ejercicio (pérdida)	8.234	652

VALENCIA FOMENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. (VFE)

Valencia Fomento Empresarial Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (VFE) se constituyó el 21 de julio de 1992, por un plazo definido que finalizará el 1 de junio del 2.002. Por acuerdo del Gobierno Valenciano de 20 de diciembre de 1994, se aprobó la transmisión de la propiedad de las acciones que poseía la Generalitat Valenciana en la sociedad VFE al Instituto Valenciano de Finanzas, por valor de 2.000 millones de pesetas. Esta transmisión se hizo efectiva durante el primer semestre de 1995.

La Sociedad está participada en un 53,8% por el Instituto Valenciano de Finanzas, un 40,5% por Bancaja y el 5,7% restante por otras entidades.

La Sociedad tiene por objeto social exclusivo la promoción o fomento de sociedades no financieras, mediante la participación temporal en su capital, y cuanto constituye el objeto propio de las sociedades de capital riesgo, conforme a la normativa legal especial que regula esta clase de sociedades.

Las cuentas anuales de VFE han sido aprobadas por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 12 de marzo de 1998.

El balance de situación de VFE a 31 de diciembre de 1997 y su comparación con el de 1996 se muestra a continuación en millones de pesetas:

ACTIVO	31-12-97	31-12-96	Variación
Inmovilizado	1.729	2.316	(25,3%)
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	1.729	2.316	(25,3%)
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	1	(100,0%)
Activo circulante	674	2.178	(69,1%)
<i>Administraciones Públicas</i>	48	25	92,0%
<i>Inversiones financieras temporales</i>	623	2.093	(70,2%)
<i>Tesorería</i>	3	60	(95,0%)
Total Activo	2.403	4.495	(46,5%)
PASIVO	31-12-97	31-12-96	Variación
Fondos Propios	2.259	3.994	(43,4%)
<i>Capital suscrito</i>	1.711	3.720	(54,0%)
<i>Reservas</i>	274	28	878,6%
<i>Resultados negativos ejercicios anteriores</i>	-	(45)	100,0%
<i>Pérdidas y ganancias</i>	274	291	(5,8%)
Provisiones para riesgos y gastos	119	151	(21,2%)
Acreeedores a corto plazo	25	350	(92,9%)
Total Pasivo	2.403	4.495	(46,5%)

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1997 de VFE, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1996, se muestra a continuación en millones de pesetas:

GASTOS	1997	1996	INGRESOS	1997	1996
Otros gastos de explotación	204	250			
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	204	250
Variación de prov. de inmov. inmat., material y cart.	73	-	Ingresos financieros	585	765
Resultados financieros positivos	512	765	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios de las actividades ordinarias	308	515	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Variación de las provisiones de inmovilizado	-	72			
Resultados extraordinarios positivos	-	-	Resultados extraordinarios negativos	-	72
Beneficios antes de impuestos	308	443	Pérdidas antes de impuestos	-	-
Impuestos sobre sociedades	34	152			
Resultado del ejercicio (beneficio)	274	291	Resultado del ejercicio (pérdida)	-	-

2. DEPENDENCIA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES DE LA GENERALITAT VALENCIANA

En el cuadro 1, que se incluye al final de este apartado, puede observarse la vinculación de cada una de las empresas con la Generalitat Valenciana, mostrándose las consellerías de las que dependían al 31 de diciembre de 1997.

De la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes dependían directamente tres empresas: la sociedad Instituto Valenciano de Vivienda, S.A. (IVVSA) y las entidades de derecho público Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) y Saneamiento de Aguas Residuales (SAR), e indirectamente, a través del IVVSA, la sociedad Gestión del Suelo de Alicante, S.A. (GSA).

De la Consellería de Economía, Hacienda y Administración Pública dependían dos empresas: la sociedad Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, S.A. (IVIE) y la entidad de derecho público Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), e indirectamente a través del IVF, la sociedad Valencia Fomento Empresarial Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (VFE).

De la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia dependían dos empresas públicas: las entidades de derecho público Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM) y Teatros de la Generalitat Valenciana (TEATROS).

De la Consellería de Medio Ambiente dependían la Sociedad VAERSA, Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos, S.A., e indirectamente a través de ésta, las sociedades Reciclado de Residuos La Plana, S.A. (RECIPLASA), Reciclatge de Residus L'Alcoià, El Comtat i La Foia de Castalla, S.A. (RECICLATGE L'ALCOIÀ), Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. (RECICLATGE LA MARINA ALTA), y Residuos Industriales de la Madera y Afines, S.A. (RIMASA).

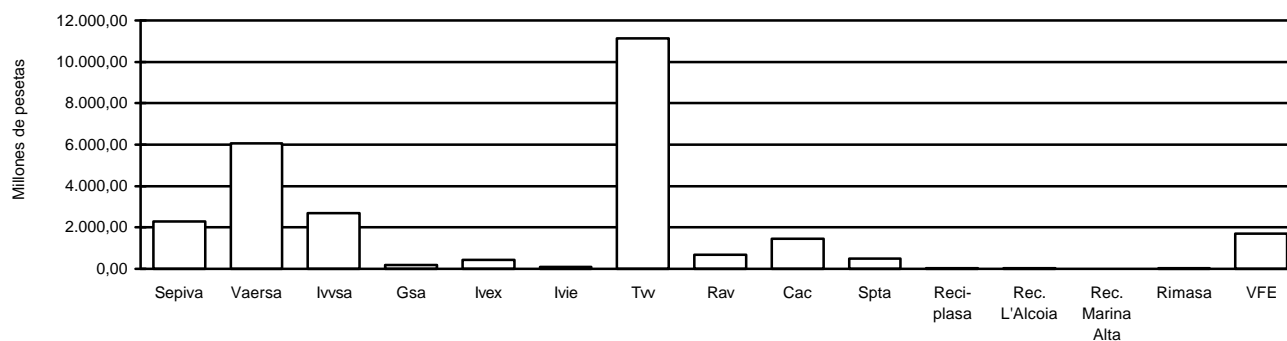
De la Consellería de Empleo, Industria y Comercio dependían las sociedades mercantiles Instituto Valenciano de la Exportación, S.A. (IVEX) y Seguridad y Promoción Industrial Valenciana, S.A. (SEPIVA) y la entidad de derecho público Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalitat Valenciana (IMPIVA), y se encontraba adscrita la entidad Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana (CES).

Finalmente, de la Consellería de Presidencia dependía el Ente Público Radiotelevisión Valenciana (RTVV) que es accionista único de las sociedades Televisión Valenciana, S.A. (TVV) y Radio Autonomía Valenciana, S.A. (RAV), las sociedades Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (CAC) y Sociedad Parque Temático de Alicante, S.A. (SPTA) y la entidad de derecho público Agència Valenciana del Turisme (AVT).

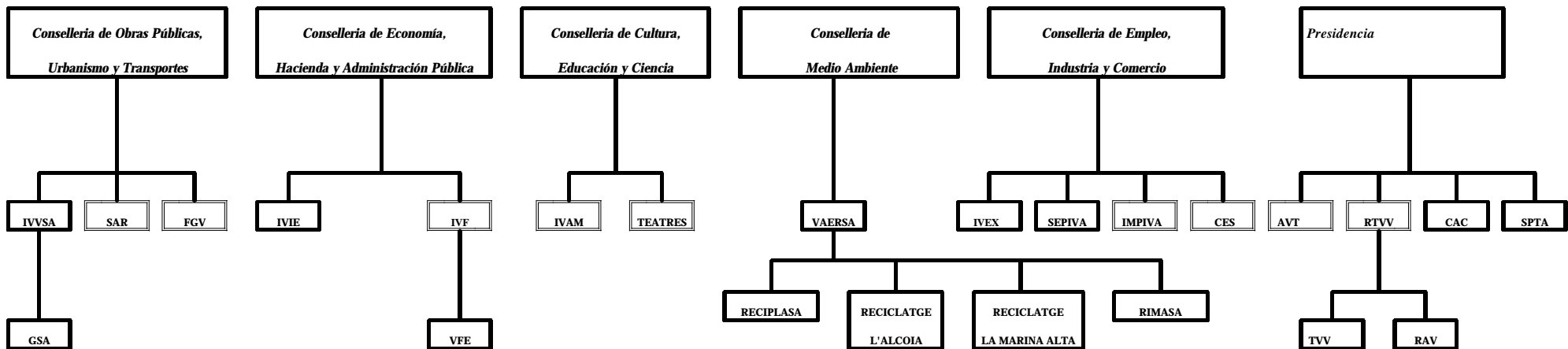
Respecto a las sociedades mercantiles, la participación (directa e indirecta) de la Generalitat Valenciana en sus respectivos capitales sociales al 31 de diciembre de 1997 se muestra en el siguiente cuadro:

Sociedad	Capital Social Millones de ptas.	Part. de la G.V.		Part. otros accionistas	
		Millones de ptas.	%	Millones de ptas.	%
SEPIVA	2.796,0	2.796,0	100,0%	-	-
VAERSA	6.064,5	6.064,5	100,0%	-	-
IVVSA	2.686,0	2.686,0	100,0%	-	-
GSA	200,0	102,0	51,0%	98,0	49,0%
IVEX	421,2	401,0	95,2%	20,2	4,8%
IVIE	90,0	50,0	55,6%	40,0	44,4%
TVV	11.126,0	11.126,0	100,0%	-	-
RAV	671,0	671,0	100,0%	-	-
CAC	1.450,0	1.450,0	100,0%	-	-
SPTA	500,0	500,0	100,0%	-	-
RECIPLASA	25,0	15,0	60,0%	10,0	40,0%
RECICLATGE					
L'ALCOIA	25,0	15,3	61,2%	9,7	38,8%
RECICLATGE					
LA MARINA					
ALTA	10,0	9,5	95,0%	0,5	5,0%
RIMASA	25,0	15,7	62,8%	9,3	37,2%
VFE	1.711,2	920,0	53,8%	791,2	46,2%

Capital sociedades mercantiles



Empresas Públicas de la Generalitat Valenciana



□ : Entidades de derecho público

▣ : Sociedades mercantiles

Cuadro 1

3. CUENTAS AGREGADAS DEL EJERCICIO 1997

Se incluyen al final de este apartado los cuadros siguientes, preparados por la Sindicatura de Cuentas a partir de las cuentas anuales rendidas de cada una de las empresas públicas:

Cuadro 2: balance agregado al 31 de diciembre de 1997.

Cuadro 3: cuenta de pérdidas y ganancias agregada del ejercicio 1997.

Cuadro 4: representación gráfica con las rúbricas más significativas que integran los activos y pasivos agregados.

Cuadro 5: representación gráfica con las rúbricas más significativas que integran los ingresos y gastos agregados.

a) Balance agregado

El balance agregado totaliza la cantidad de 216.282 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997. Los epígrafes más significativos del activo son las Inmovilizaciones materiales, que con 95.240 millones de pesetas representan el 44%, los Deudores, que con 50.065 millones de pesetas representan un 23,1% y las Inversiones financieras temporales, que con 23.740 millones de pesetas representan el 11%. En el pasivo los epígrafes más significativos son los Acreedores a corto plazo, que con 80.931 millones de pesetas representan el 37,4%, los Ingresos a distribuir en varios ejercicios que con 50.608 millones de pesetas representan un 23,4% y los Acreedores a largo plazo que con 45.155 millones de pesetas, suponen un 20,9% del pasivo.

En términos cuantitativos los balances más significativos corresponden a FGV (26% del balance total agregado) y al grupo RTVV (14,1%); otros balances relevantes son los del IVVSA (10,9%) y de CAC (10,6%); los balances del resto de empresas representan porcentajes inferiores al 10% de la cifra total agregada.

b) Ingresos y gastos agregados

La cifra de ingresos agregados asciende a 38.119 millones de pesetas y la de gastos agregados a 78.391 millones de pesetas. De los ingresos del ejercicio 1997, los más significativos corresponden a las actividades ordinarias, concepto por el que se han reconocido un total de 25.200 millones de pesetas, lo que supone el 66,1% de los ingresos totales.

En cuanto a los gastos del ejercicio 1997, los de personal han supuesto 16.277 millones de pesetas, el 20,8% del total; las amortizaciones 5.406 millones de pesetas, el 6,9% del total; y los gastos financieros 4.002 millones de pesetas, el 5,1% del total de gastos de las empresas públicas. El resto de gastos, que supone un importe de 52.706 millones de pesetas, lo constituyen las compras, servicios externos y otros gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de las empresas, cuyo detalle concreto puede verse en los informes de fiscalización correspondientes.

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA
BALANCE AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (EN MILLONES DE PTS.)

ACTIVO	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	SPTA	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL	%
INMOVILIZADO																					
Inmaterial y primer establecimiento	30	123	16	0	11	0	215	397	187	24	20	0	35	12	1	43	18	6	0	1.138	0,5
Material	2.057	884	1.315	1	58	26	19.703	838	5.765	1.439	1.160	47	51.256	6.468	340	3.791	60	22	10	95.240	44,0
Financiero	58	34	1.508	0	20	0	0	1	14	370	2.473	0	901	0	2	2	12.550	2	1	17.936	8,3
Deudores oper. de tráfico L.P.	0	0	124	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	124	0,1
GASTOS A DISTRIB. EN VAR EJER	0	2	6	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	1	0	0	0	0	0	13	0,0
CIRCULANTE																					
Acctas. por desem. exigidos	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0,0
Existencias	3.909	947	9.993	1.014	0	0	0	0	0	10	5.679	4	478	0	0	0	0	0	0	22.034	10,2
Deudores	298	3.355	8.874	37	570	80	2.899	89	3.408	13.577	4.488	600	2.355	36	131	2.214	769	6.255	30	50.065	23,1
Inversiones financieras temporales	87	2.999	1.060	1.303	7	9	1	0	3	2	462	0	1.204	0	3	19	2.937	13.644	0	23.740	11,0
Tesorería	1.053	19	652	30	225	23	1	31	2.593	1	59	2	74	169	119	694	16	57	6	5.824	2,7
Ajustes periodificación	3	3	0	0	12	1	14	0	0	0	106	0	15	0	1	1	1	1	0	158	0,1
Total Activo	7.495	8.366	23.548	2.385	903	149	22.833	1.356	11.970	15.423	14.451	653	56.318	6.686	597	6.764	16.351	19.987	47	216.282	100

PASIVO	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	SPTA	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL	%
FONDOS PROPIOS																					
Capital o Fondo Social	2.796	6.064	2.686	200	421	90	1.450	500	37	25.796	11.126	671	14.870	0	0	424	7.869	0	0	75.000	34,7
Reservas y Resultados	1.885	-123	-1.119	37	-49	2	-849	0	-10	-13.082	-11.913	-321	-11.687	0	-43	-254	-699	0	0	-38.225	-17,7
INGRESOS DISTR. VARIOS EJERC	65	41	1.390	68	13	6	3.228	0	5.962	183	638	20	28.370	6.377	316	3.846	69	5	11	50.608	23,4
PROVISIONES	580	0	383	0	0	0	0	0	132	792	135	8	764	0	3	16	0	0	0	2.813	1,3
ACREEDORES LARGO PLAZO	744	0	5.384	1.333	0	10	0	0	2	0	2.458	0	20.824	0	1	2	263	14.134	0	45.155	20,9
ACREEDORES CORTO PLAZO	1.425	2.384	14.824	747	518	41	19.004	856	5.847	1.734	12.007	275	3.177	309	320	2.730	8.849	5.848	36	80.931	37,4
Total Pasivo	7.495	8.366	23.548	2.385	903	149	22.833	1.356	11.970	15.423	14.451	653	56.318	6.686	597	6.764	16.351	19.987	47	216.282	100

Cuadro 2

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 (EN MILLONES DE PTS.)

INGRESOS	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	SPTA	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL
De las actividades ordinarias	5.712	1.736	2.891	0	514	97	5	660	183	405	8.697	63	2.717	137	422	51	904	2	4	25.200
Subvenciones de explotación	0	19	233	0	1.070	0	0	0	490	508	437	69	13	19	28	183	1.149	0	0	4.218
Subvenciones de capital	15	5	247	0	11	2	0	0	319	52	186	3	4.284	79	34	927	33	2	2	6.201
Financieros	29	133	612	185	9	2	2	1	85	5	39	0	137	8	9	35	6	10	1	1.308
Resto de ingresos	184	40	21	0	3	0	2	0	91	7	111	0	665	42	14	12	0	0	0	1.192
Total ingresos	5.940	1.933	4.004	185	1.607	101	9	661	1.168	977	9.470	135	7.816	285	507	1.208	2.092	14	7	38.119

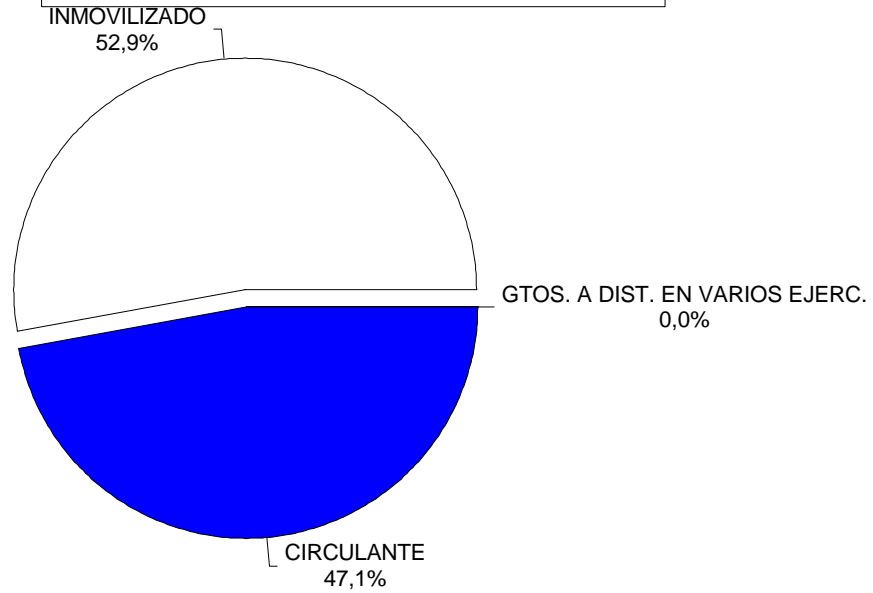
GASTOS	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	SPTA	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL
De personal	1.479	886	780	9	369	48	88	40	648	1.190	3.654	508	4.705	259	482	633	285	174	40	16.277
Amortizaciones	210	85	61	1	25	4	41	1	195	263	285	19	3.434	44	33	664	31	8	2	5.406
Financieros	120	0	1.227	190	27	1	355	6	1	26	424	0	1.610	14	2	1	-4	2	0	4.002
Resto de Gastos	3.029	925	3.055	3	1.182	90	308	614	8.882	5.327	15.304	356	5.589	708	1.022	4.485	1.686	85	56	52.706
Total gastos	4.838	1.896	5.123	203	1.603	143	792	661	9.726	6.806	19.667	883	15.338	1.025	1.539	5.783	1.998	269	98	78.391

RESULTADO	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	SPTA	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL
	1.102	37	-1.119	-18	4	-42	-783	0	-8.558	-5.829	-10.197	-748	-7.522	-740	-1.032	-4.575	94	-255	-91	-40.272

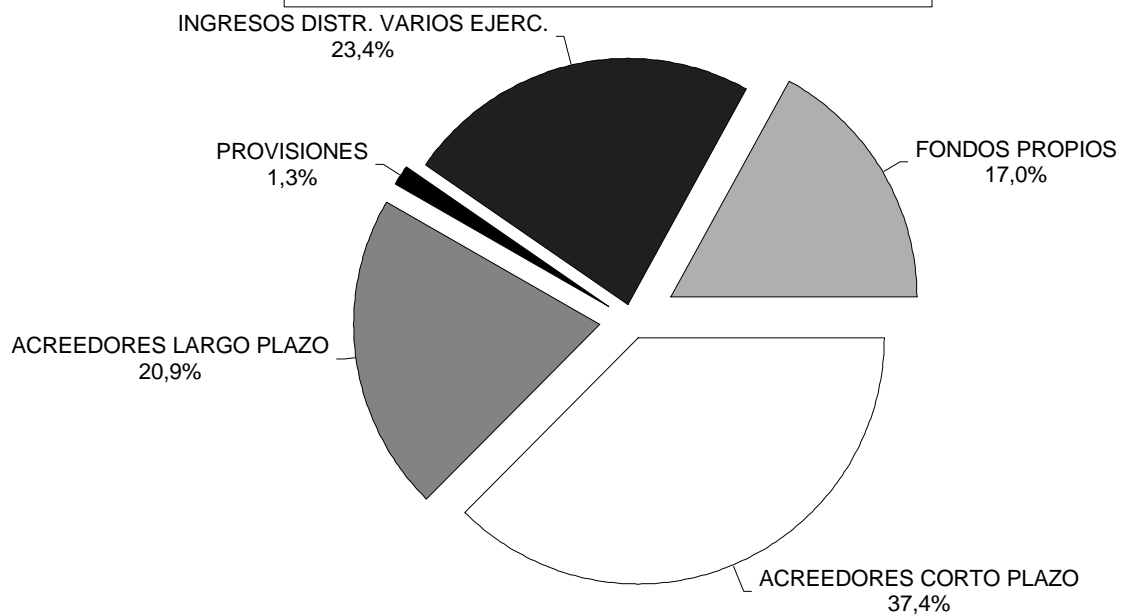
COMP. RESULTADO	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	GSA	IVEX	IVIE	CAC	SPTA	IMPIVA	RTVV	TVV	RAV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL
Explotación	993	-129	-507	-13	34	-45	-409	5	-8.869	-1.390	-9.781	-740	-7.277	-819	-1.078	-5.267	56	-265	-94	-35.595
Financieros	-91	133	-615	-5	-18	1	-353	-5	84	-21	-385	0	-1.473	-6	7	34	10	8	1	-2.694
Extraordinarios	180	30	3	0	-12	2	-21	0	227	-4.418	-31	-8	1.228	85	39	658	28	2	2	-2.006
Imp. s/ sdes.	20	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
Rdo. Ejercicio	1.102	37	-1.119	-18	4	-42	-783	0	-8.558	-5.829	-10.197	-748	-7.522	-740	-1.032	-4.575	94	-255	-91	-40.272

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

COMPOSICIÓN DE ACTIVO



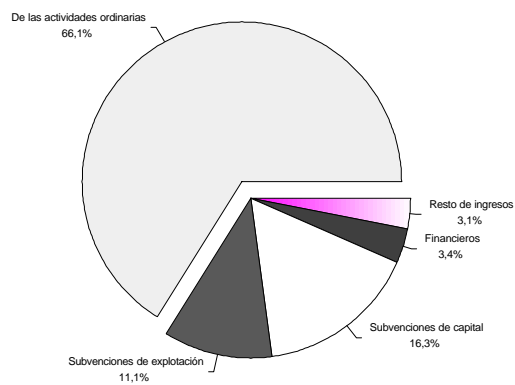
COMPOSICIÓN DEL PASIVO



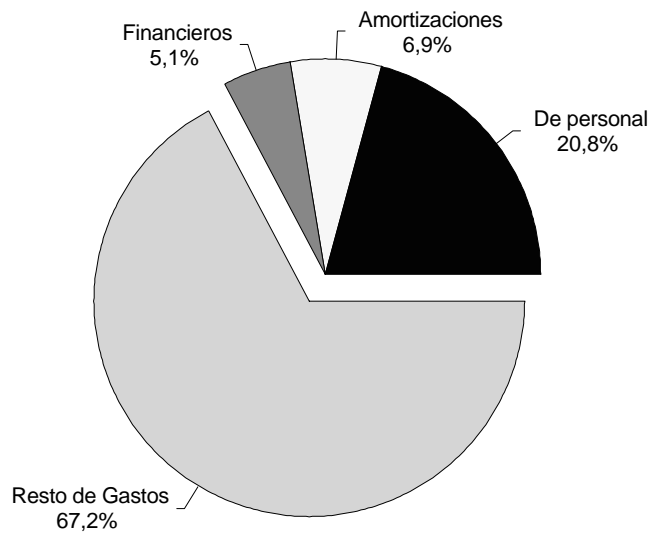
Cuadro 4

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

COMPOSICIÓN DE INGRESOS



COMPOSICIÓN DE GASTOS



Cuadro 5

4. SUBVENCIONES DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Los cuadros 6 y 7, que se incluyen al final de este apartado, han sido preparados por la Sindicatura de Cuentas a partir de la información que se desprende de las cuentas anuales de 1997. En el cuadro 6 se muestran, para cada empresa pública, las subvenciones consignadas en la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana (LPGV) de 1997, las modificaciones posteriores y los importes cobrados durante el ejercicio. El cuadro 7 presenta sendas representaciones gráficas sobre la participación de cada empresa en el volumen anual de subvenciones de la Generalitat Valenciana en el ejercicio 1997.

Hay que tener en cuenta que los importes recogidos en el cuadro 3 como ingresos por subvenciones de explotación y de capital, no resultan homogéneos con los reflejados en el cuadro 6 como subvenciones de la Generalitat Valenciana, dado que una parte de las mismas se registra contablemente como ingresos del ejercicio y otra parte como aportaciones de socios para la compensación de pérdidas o ingresos a distribuir en varios ejercicios.

a) Subvenciones corrientes

Las subvenciones corrientes consignadas en la LPGV de 1997 ascienden a 32.111 millones de pesetas, aumentándose durante el ejercicio en 1.919 millones de pesetas (un 6%) para situar el importe definitivo en la cantidad de 34.030 millones de pesetas. De este último importe, el conjunto de las empresas han recibido durante 1997 la cantidad de 28.416 millones de pesetas, lo que supone un 83,5%.

Las subvenciones más significativas son las concedidas a SAR y al grupo RTVV, que con un importe de 8.300 millones de pesetas y 8.204 millones de pesetas, representa el 48,5% del total. Asimismo destacan las subvenciones concedidas al IMPIVA y a FGV, que con 4.253 millones de pesetas y 4.123 millones de pesetas representan el 24,6% del total. A un nivel ligeramente inferior cabe destacar el importe concedido a la AVT, 3.269 millones de pesetas que representa el 9,6%.

b) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital consignadas en la LPGV de 1997 ascienden a la cantidad de 11.451 millones de pesetas. Durante el ejercicio ha tenido lugar un incremento global de 4.186 millones de pesetas, situando el importe definitivo en 15.637 millones de pesetas.

El IMPIVA es la entidad con un volumen más significativo de subvenciones de capital en 1997, con un importe de 5.134 millones de pesetas que representan un 32,8% del total de subvenciones del ejercicio. AVT, con 3.423 millones de pesetas representa el 21,9%, SAR con 3.011 millones de pesetas, representa el 19,3% y CAC, con 1.670 millones de pesetas representa el 10,7%.

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA
SUBVENCIONES DE LA GENERALITAT VALENCIANA DEL EJERCICIO 1997 (EN MILLONES DE PTAS.)

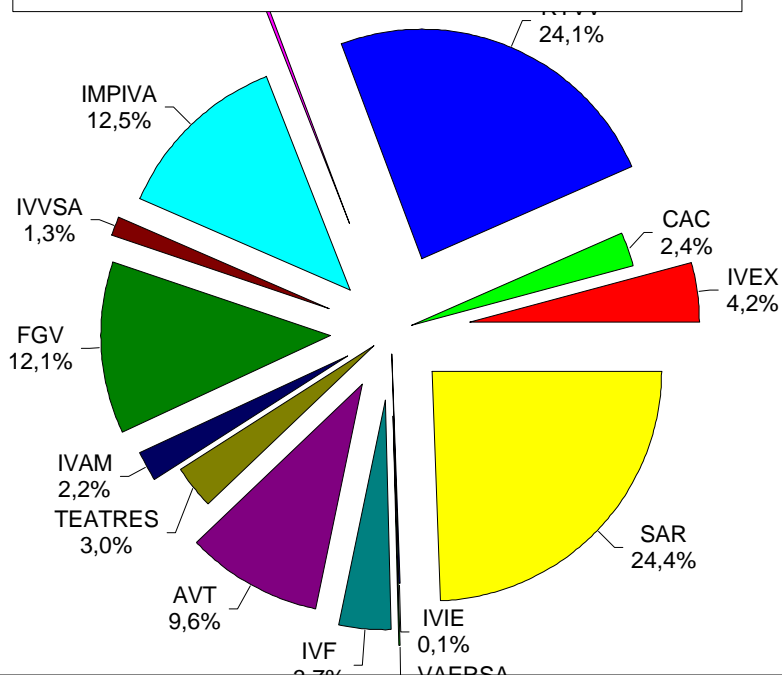
CORRIENTES	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	IVEX	IVIE	CAC	IMPIVA	RTVV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL
Consignadas en la LPGV 1997	0	0	452	1.370	42	1.500	4.243	7.116	4.000	740	950	2.845	467	8.300	86	32.111
Aumentos (Reducciones)	0	19	0	40	0	-670	10	1.088	123	0	81	424	799	0	5	1.919
Importe definitivo	0	19	452	1.410	42	830	4.253	8.204	4.123	740	1.031	3.269	1.266	8.300	91	34.030
Cobradas en el ejercicio	0	0	339	1.027	42	342	3.912	7.047	2.676	740	1.020	2.533	372	8.300	66	28.416
% cobros	0	0	75,0	72,8	100,0	41,2	92,0	85,9	64,9	100,0	98,9	77,5	29,4	100,0	72,5	83,5

DE CAPITAL	SEPIVA	VAERSA	IVVSA	IVEX	IVIE	CAC	IMPIVA	RTVV	FGV	IVAM	TEATRES	AVT	IVF	SAR	CES	TOTAL
Consignadas en la LPGV 1997	500	799	0	0	3	1.500	3.435	230	500	340	50	2.570	10	1.511	3	11.451
Aumentos (Reducciones)	0	0	0	0	0	170	1.699	-35	0	0	0	853	-1	1.500	0	4.186
Importe definitivo	500	799	0	0	3	1.670	5.134	195	500	340	50	3.423	9	3.011	3	15.637
Cobradas en el ejercicio	500	799	0	0	2	1.467	2.576	127	30	340	50	2.207	4	3.011	0	11.113
% cobros	100,0	100,0	0	0	66,7	87,8	50,2	65,1	6,0	100,0	100,0	64,5	44,4	100,0	0	71,1

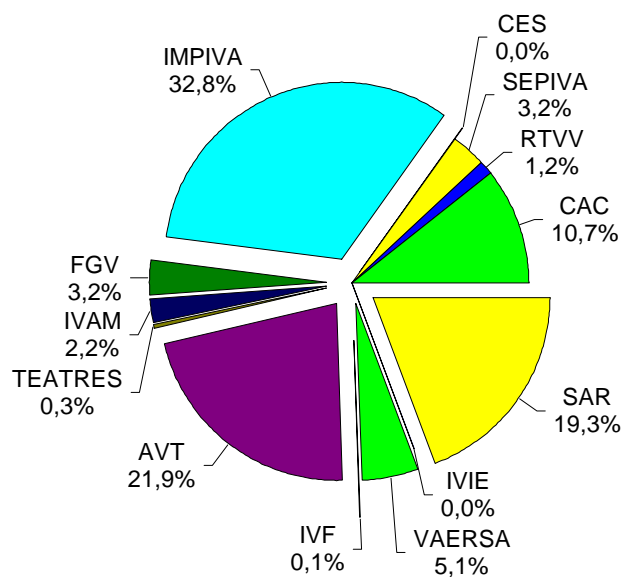
Cuadro 6

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

SUBVENCIONES CORRIENTES



SUBVENCIONES DE CAPITAL



Cuadro 7